

	POLÍTICA GESTIÓN ESTADISTICA	Secretaria
		versión
		año

Descripción
La Política de Gestión de la Información Estadística de la Alcaldía de Villamaría tiene como propósito fortalecer la producción, gestión, difusión y uso de datos estadísticos dentro del municipio. Esta política busca garantizar que la información generada sea de alta calidad, accesible y confiable, permitiendo su utilización en la toma de decisiones institucionales y en la formulación de políticas públicas. Se implementará mediante la aplicación de estándares nacionales e internacionales de gestión estadística, asegurando la transparencia, eficiencia y disponibilidad de los datos para la ciudadanía y las entidades gubernamentales. Además, se establecerán estrategias para mejorar la calidad de los registros administrativos y la producción de estadísticas oficiales en el municipio. La gestión estadística constituye un pilar fundamental para la toma de decisiones informadas, la formulación de políticas públicas eficientes y la evaluación de resultados en todos los niveles de gobierno e instituciones. En un contexto donde la transparencia, la calidad de los datos y la rendición de cuentas son cada vez más exigidas por la ciudadanía, contar con un sistema estadístico sólido y bien estructurado se vuelve indispensable. Busca asegurar la integridad, pertinencia, coherencia, comparabilidad y oportunidad de los datos estadísticos generados, promoviendo al mismo tiempo una cultura organizacional basada en la evidencia. A través de esta política, se pretende fortalecer las capacidades institucionales en materia estadística, armonizar los procesos con estándares nacionales e internacionales y fomentar el uso estratégico de la información para apoyar la planificación, el monitoreo y la evaluación de los programas y proyectos institucionales. La Alcaldía de Villamaría, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), busca orientar, fortalecer y alinear la gestión institucional para mejorar la interacción con la ciudadanía. La Política de Gestión de la Información Estadística se desarrolla con el objetivo de garantizar la calidad, accesibilidad y uso estratégico de los datos en el municipio. La gestión eficiente de la información estadística es fundamental para la toma de decisiones basada en datos confiables. Con esta política, la Alcaldía de Villamaría busca fortalecer la producción, análisis y difusión de información estadística para la formulación de políticas públicas y la mejora de los procesos administrativo
Objetivo
Objetivo general Definir estrategias y mecanismos para la implementación de la Política de Gestión de la Información Estadística en la Alcaldía de Villamaría, en concordancia con los lineamientos nacionales y garantizando la confiabilidad y accesibilidad de los datos. Objetivos específicos Implementar estrategias para mejorar la recolección, procesamiento y análisis de datos estadísticos en la Alcaldía de Villamaría

	POLÍTICA GESTIÓN ESTADÍSTICA	Secretaría
		versión
		año

Garantizar que la información generada cumpla con estándares de calidad y sea accesible para la ciudadanía y entidades de control

Fortalecer el uso y la calidad de los registros administrativos como fuente de información confiable para la toma de decisiones.

Fomentar la toma de decisiones basada en evidencia mediante la integración de datos estadísticos en la planificación municipal.

Desarrollar mecanismos de monitoreo y evaluación para medir el impacto y efectividad de la política en la gestión de la información.

Alcance

Esta política aplica a todas las dependencias y entidades adscritas a la Alcaldía de Villamaria que generen, gestionen, utilicen o difundan información estadística. Se orienta a fortalecer la producción, almacenamiento, procesamiento, análisis y publicación de datos utilizados en la toma de decisiones institucionales.

Incluye la implementación de estándares de calidad para la recolección de datos, garantizando su confiabilidad, accesibilidad y uso estratégico. Además, establece lineamientos para la protección y transparencia de la información, asegurando su disponibilidad para la ciudadanía, el sector público y otras partes interesadas. Su aplicación abarca el desarrollo de metodologías, herramientas tecnológicas y mecanismos de evaluación para optimizar la gestión de la información estadística en el municipio.

Marco normativo

Este documento sigue los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), asegurando el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales en gestión de información estadística.

Resolución DANE 2222 de 2018: Establece el Marco Geo estadístico Nacional.

Ley 1955 de 2019: Plan Nacional de Desarrollo.

Decreto 2404 de 2019: Reglamentación de la información estadística.

Resolución DANE 0560 de 2020: Lineamientos para el proceso estadístico.

Decreto 454 de 2020: Política de gestión de la información estadística

Definiciones

Accesibilidad: Facilidad para que los usuarios consulten y obtengan información estadística.

Calidad estadística: Cumplimiento de estándares para la confiabilidad de los datos.

Micro datos: Datos individuales anonimizados que permiten análisis detallados

Transparencia: Disponibilidad de información estadística accesible y verificable

	POLÍTICA GESTIÓN ESTADISTICA	Secretaria
		versión
		año

Lineamientos generales

Para la implementación de la Política de Gestión de la Información Estadística en la Alcaldía de Villamaría, se adoptarán las siguientes directrices y herramientas:

Normas y Estándares: Cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Aplicación de la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico (NTC PE 1000:2020).
Uso de clasificaciones y estándares nacionales e internacionales en producción estadística.
Metodologías: Aplicación del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) para la mejora continua de los procesos estadísticos.

Desarrollo de diagnósticos sobre la calidad y disponibilidad de la información estadística municipal.

Implementación de técnicas de anonimización para el resguardo de datos personales.

Herramientas Tecnológicas: Sistemas de información estadística municipales para la recopilación y gestión de datos.

Uso de plataformas digitales para la difusión y acceso abierto a la información.

Implementación de tableros de control y visualización de datos para la toma de decisiones.
Mecanismos de Seguimiento y Evaluación:

Plan de Acción Estadístico: Control de actividades y metas establecidas en la política.
Autodiagnóstico anual:

Evaluación de avances en la implementación de la política.

Reporte FURAG: Seguimiento institucional del desempeño en la gestión de datos estadísticos.

Roles y responsabilidades

Roles	Responsable
División TICs de la Alcaldía de Villamaría (Líder de la Política)	Coordina la implementación de la política en todas las dependencias municipales. Garantiza el cumplimiento de los lineamientos y estándares nacionales e internacionales. Supervisa la recolección, gestión y uso de la información estadística en el municipio.

	POLÍTICA GESTIÓN ESTADÍSTICA	Secretaría
		versión
		año

Secretaría de Planeación Municipal (Coordinador Estratégico)	Asegura la alineación de la política con los objetivos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Brinda acompañamiento técnico a las dependencias en la formulación y uso de estadísticas.
Dependencias Municipales Productoras de Datos (Ejecutores de la Política)	Generan, recolectan y procesan la información estadística en sus áreas respectivas. Aplican los estándares de calidad y transparencia en la gestión de datos.
Oficina de control interno y secretaria de planeación (Órgano de Supervisión y Control)	Realiza seguimiento a la implementación de la política. Evalúa el cumplimiento de los objetivos y lineamientos establecidos. Propone estrategias de mejora y garantiza la transparencia en el manejo de la información estadística.
Ciudadanía y Organismos de Control (Usuarios y Veedores de la Información)	Acceden a la información estadística a través de los canales oficiales de la Alcaldía. Pueden presentar observaciones sobre la calidad y disponibilidad de los datos. Participan en procesos de socialización y consulta sobre el uso de la información pública.

fa

	POLÍTICA GESTIÓN ESTADISTICA	Secretaria
		versión
		año

Seguimiento, evaluación y mejora

Establecer indicadores de desempeño
 Definir los responsables del seguimiento
 Realizar auditorías y evaluaciones periódicas
 Realizar planes de mejora continua acorde a los hallazgos de las evaluaciones y auditorias
 Capacitaciones y retroalimentación continua
 Ajustes normativos y procedimentales actualización de la política

Indicador

Indicador: Cobertura de Información Estadística
 Proceso: Producción de datos
 Resultado: Reportes de dependencias municipales

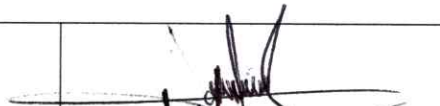
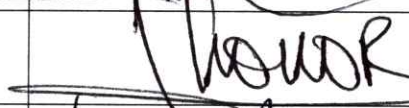
Indicador: calidad de registros administrativos
 Proceso: gestión de registros
 Resultado evaluación interna de datos

Indicador: Disponibilidad de la información publica
 Proceso publicación de datos
 Resultados esquema de publicaciones, portal web página de la alcaldía

Indicador: uso de datos en la toma de decisiones
 Proceso análisis y aplicación
 Resultados: informes de gestión

Indicador: nivel de satisfacción
 Proceso evaluación y seguimiento
 Resultados; encuestas de satisfacción, encuestas ciudadanas, encuestas entidades

Registro de modificaciones

Fecha		Versión	
Fecha de aprobación	15/08/2025		
Elaboró:	José Ignacio Cuervo Jefe División TICS		
Revisó:	John Edison Osorio Ramírez Secretario de Planeación		
Aprobó:	Jonier Alejandro Ramírez Alcalde	